



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados...

DECLARA

Conmemorar el “Día de acción por la tolerancia y el respeto entre los pueblos”, al cumplirse el 24 de abril de 2025 el 110 º aniversario del Genocidio Armenio, conforme a la Ley N º 26.199.

PAULA OLIVETO LAGO



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Desde el 2007, gracias a la promulgación de la Ley 26.199, el 24 de abril es declarado como el “Día de acción por la tolerancia y respeto entre los pueblos”, en conmemoración del genocidio del que fue víctima el pueblo armenio.

Según la Convención para la Prevención y la sanción del Delito de Genocidio, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas el 9 de diciembre de 1948, se entiende por genocidio “cualquiera de los actos mencionados a continuación, perpetrados con la intención de destruir total o parcialmente a un grupo nacional, étnico, racial o religioso”. Las prácticas genocidas buscan el exterminio no sólo físico sino a través de todas las manifestaciones que caracterizan al grupo perseguido.

El genocidio armenio es conmemorado el 24 de abril debido a que en esa fecha el gobierno otomano, autor del genocidio, detuvo y encarceló a unos 250 intelectuales armenios y líderes comunitarios de la capital otomana, Constantinopla, y más tarde de otros lugares, que fueron trasladados a centros de detención cerca de la ciudad de Ankara.

Es claro que esta política estatal de exterminio masivo, a través de medios como las marchas de la muerte, esclavitud, trabajos forzosos en campos de concentración, quemadas masivas, ahogamientos, envenenamiento, entre otros, tuvieron consecuencias. Las estimaciones hablan de un total de 1.500.000 de víctimas. Los refugiados conformaron la diáspora armenia que, junto con los ciudadanos de la República de Armenia, luchan para que este crimen sea reconocido y reparado por Turquía que mantiene, junto con Azerbaiyán, una política negacionista del hecho.

Actualmente, la República Argentina reconoce el genocidio armenio a través de los tres poderes del Estado. En primer lugar, en el año 1987 el ex Presidente Raúl Alfonsín enunció un discurso frente a la comunidad armenia de Argentina reconociendo el Genocidio Armenio. En segundo lugar, esta declaración fue ratificada en el año 2007 con la Ley 26.199. En tercer lugar, en el año 2011 el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 declaró, con entidad de sentencia definitiva, que “el Estado Turco ha cometido delito de genocidio en perjuicio del Pueblo Armenio, en el período comprendido entre los años 1915 y 1923”.



H. Cámara de Diputados de la Nación

Desde hace décadas, la comunidad armenia rememora esta fecha con actos, misas y masivas marchas a las representaciones diplomáticas de Turquía para exigir justicia. La lucha por el reconocimiento del Genocidio Armenio es motivada por una fuerte necesidad de afirmación de identidad y de rectificación. Es por ello que los descendientes y las nuevas generaciones de armenios en todo el mundo continúan resistiendo al olvido y el negacionismo, y luchando para que estos crímenes no queden impunes.

El caso de la comunidad armenia en Argentina no es la excepción. Luego de la necesidad de huir de su tierra natal, la colectividad armenia se radicó principalmente en el actual barrio de Palermo (antigua circunscripción 18), donde las calles con mayor población armenia eran Acevedo (actual Armenia), Honduras, Canning (actual Scalabrini Ortiz), El Salvador, Araoz y Lerma. Esta parte de la Ciudad entre Córdoba hacia adentro hasta Plaza Serrano, entre Scalabrini Ortiz y Serrano, es conocido coloquialmente como “La pequeña Armenia” o “Centro Armenio”; aunque existen otros núcleos de la comunidad en Flores, Barracas y en las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe. Allí, los armenios han compartido su cultura a través de la gastronomía, la religión, las danzas folklóricas, las instituciones educativas y deportivas y fundaciones benéficas.

A su vez, la comunidad armenia en Argentina ha forjado su identidad a partir de la lucha por el reconocimiento de sus derechos y para pedir justicia por los hechos cometidos. Cada 24 de abril, miles de ciudadanos participan reclamando el reconocimiento del genocidio.

Este año 2025 se cumple el 110° aniversario del Genocidio Armenio. Esto no solo representa la relevancia del acontecimiento para toda la comunidad armenia, sino también la necesidad de continuar exigiendo justicia y reparación.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.